



## Circular 111/2015

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
  - A los clubes
  - A los atletas, entrenadores y jueces

### CAMPEONATO DE CANARIAS DE PRUEBAS COMBINADAS CD, JV, JN, PR Y ABS. PISTA DE INVIERNO

#### Estadio Antonio Domínguez (Arona-Tenerife) 16 y 17 de enero de 2016

La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Pruebas Combinadas de Pista de Invierno para las categorías cadete, juvenil, júnior, promesa y absoluta, los días 16 y 17 de enero de 2016 en el Estadio Antonio Domínguez en Arona.

#### Art. 1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor de las categorías y géneros convocados:

MASCULINO	FEMENINO
Exatlón Cadete	Pentatlón Cadete
Heptatlón Juvenil	Pentatlón Juvenil
Heptatlón Júnior	Pentatlón Júnior
Heptatlón Promesa	Pentatlón Promesa
Heptatlón Sénior	Pentatlón Sénior

#### Art. 2) Mínimas:

Podrán participar en dicho campeonato todos aquellos atletas que hayan conseguido en la temporada 2014/2015 ó 2015/2016, las siguientes mínimas de participación.

Exatlón Cadete masculino	1800 puntos
Pentatlón Cadete femenino	1300 puntos
Heptatlón Juvenil masculino	2200 puntos
Pentatlón Juvenil femenino	1600 puntos
Heptatlón Júnior masculino	SIN MARCA MÍNIMA





<b>Pentatlón Júnior femenino</b>	<b>SIN MARCA MÍNIMA</b>
<b>Heptatlón Promesa masculino</b>	<b>SIN MARCA MÍNIMA</b>
<b>Pentatlón Promesa femenino</b>	<b>SIN MARCA MÍNIMA</b>
<b>Heptatlón Sénior masculino</b>	<b>SIN MARCA MÍNIMA</b>
<b>Pentatlón Sénior femenino</b>	<b>SIN MARCA MÍNIMA</b>

A partir de la categoría júnior, tanto masculino como femenino, no habrá marca mínima pero deberán tener marca acreditada.

**Los atletas de primer año cadete masculino podrán participar habiendo acreditado en el pentatlón infantil una marca mínima de 1100 puntos y las atletas cadete femenina habiendo acreditado en el tetratlón infantil una marca mínima de 1000 puntos.**

### Art.3) Inscripciones:

Los clubes deberán hacer sus inscripciones a través de la INTRANET. Los atletas independientes, deberán realizar su inscripción a través del correo [mbelloch@atletismocanario.es](mailto:mbelloch@atletismocanario.es).

**En las categorías donde no se piden marca mínima, deberá realizar la inscripción con marca acreditada en la INTRANET.**

La cuota de inscripción tendrá un coste de 2 euros, que deberá abonar el Delegado del equipo en el momento de retirar los dorsales.

Se establece como **fecha tope para realizar la inscripción hasta el lunes 4 de enero de 2016.**

### Art.4) Horario de Cámara de Llamadas:

#### Sábado 16 de enero de 2016

Prueba	Entrada	Cierre	Salida a Pista
<b>Exatlón</b>	<b>14.55</b>	<b>15.05</b>	<b>15.10</b>
<b>Heptatlón</b>	<b>14.30</b>	<b>14.40</b>	<b>14.45</b>

#### Domingo 17 de enero de 2016

Prueba	Entrada	Cierre	Salida a Pista
<b>Heptatlón</b>	<b>9.30</b>	<b>9.40</b>	<b>9.45</b>
<b>Exatlón</b>	<b>9.55</b>	<b>10.05</b>	<b>10.10</b>
<b>Pentatlón</b>	<b>10.05</b>	<b>10.15</b>	<b>10.20</b>

### Art 5) Recogida de dorsales:

Los dorsales serán retirados por el Delegado de cada uno de los clubes en Secretaría Técnica, hasta 30' antes del comienzo de cada una de las pruebas.



# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



## Art 6) Premiación:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

## Art 7) Proyecto de Horario:

### Sábado, 16 de enero de 2016

MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 M.L. LM	15.00	
60 M.L. JM	15.10	
60 M.L. PM/ABS	15.20	
60 M.L. CM	15.25	
LONGITUD LM/JM/PM/ABS (FOSO B)	16.00	
LONGITUD CM (FOSO A)	16.15	
PESO CM/LM/JM/PM/ABS	17.30	
ALTURA CM/LM/JM/PM/ABS	18.45	

### Domingo, 17 de enero de 2016

MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 M.V PM/ABS	10.00	
60 M.V JM	10.10	
60 M.V LM	10.20	
60 M.V CM	10.25	
	10.35	60 M.V JF/PF/ABS
PÉRTIGA LM/JM/PM/ABS	10.45	60 M.V LF/CF
	11.10	ALTURA CF/LF/JF/PF/SF
	12.20	PESO CF/LF/JF/PF/ABS
1000 M. CM/LM/JM/PM/ABS	12.40	
	13.20	LONGITUD CF (FOSO A)
	13.30	LONGITUD LF/JF/PF/ABS
	14.15	600 CF
	14.20	800 LF/JF/PF/ABS



# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



**NOTA:** Todo lo que no se contempla en esta normativa, seguirá las directrices que se establecen desde la RFEA.

San Cristóbal de La Laguna, a 18 de diciembre de 2015

